

estos últimos días en el castillo de Alcañiz de Teruel algunas obras de reparación para que puedan tener cómodo alojamiento en dicho edificio las dos compañías de infantería que el señor Borrero prometió como guarnición para la defensa de aquella plaza.

En los comercios de D. Miguel Gómez, don Vicente Madrigal y D. Miguel Gil están expuestas al público las moñas que lucirán los beceros en la corrida del domingo próximo.

En este día por la noche celebrará el Obreiro una gran velada en la que se rifarán las moñas.

El Ministro de la Guerra merece aplausos por la orden que ha dado á todos los Jefes de los cuerpos para que por cada Batallón conceda licencia á un cierto número de individuos, pues ha visto la necesidad imperiosa que tiene España de brazos para las faenas agrícolas, pero sin darles ni alcances ni pan durante estas licencias.

Circulan rumores acerca de acuerdos que proyecta tomar la compañía ferroviaria de Madrid-Zaragoza-Alicante.

Según ellos, al tren recreo diario de Madrid á Guadalajara se le dará la velocidad del expreso, y el mixto llegará hasta Barcelona.

Mañana se dirán misas en las Iglesias de las Carmelitas descalzas—vulgo de Arriba—que serán aplicadas por el alma de D. Miguel Ortega Agulla.

También se dirán en la de Santa María la Mayor, aplicadas por el eterno descanso de don Joaquín Almela.

A las respectivas familias de los finados les reiteramos nuestro pésame.

Les ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas á los vecinos de Valdealmendras, Remigio Yubero y Paula Monje, padres del soldado Blas Yubero, muerto en campaña, y cuyos haberes cobrarán en esta Delegación de Hacienda.

Nos comunican de Sacedón que se ha ausentado de la casa paterna el joven de 20 años de edad Prudencio Used López, con motivo de haber sido llamado por la Comisión mixta de reclutamiento.

La familia lo ha puesto en conocimiento de las Autoridades, las cuales han dado las órdenes oportunas para su busca y captura.

La comisión organizadora de la corrida de novillos que ha de celebrarse el domingo, ha acordado nombrar presidenta para el espada *Dominguín chico*, á una agraciada jovencita de esta localidad.

Ha fallecido en Sevilla D. Rafael de León Troyano, padre del redactor jefe de *El Imparcial*.

A toda su distinguida familia le hacemos presente nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Por el Ministerio de la Gobernación, se ha mandado instruir los expedientes relativos para indemnizar en parte á los pueblos de Puebla de Valle y Valdepeñas de la Sierra, con motivo de los daños ocasionados por las últimas tormentas.

Se halla vacante, con 500 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos, la plaza de Médico titular de la villa de Peñalver, pudiendo el agraciado contratar las iguales con los vecinos, que le producirán 2.000 pesetas.

En tanto se provee dicha plaza, ha sido nombrado Médico interino D. Vicente Matamoros.

Se ha celebrado una numerosa reunión de practicantes de Medicina, con objeto de ponerse de acuerdo para solicitar de los poderes públicos se les conceda la colegiación y el debido amparo oficial, para que en lo sucesivo puedan hacer valer sus derechos, dentro de las atribuciones concedidas por las disposiciones vigentes, á la profesión mencionada.

El señor Ministro de Hacienda leerá mañana sábado el proyecto de presupuestos y los complementarios que ya hemos anunciado.

Se ha retrasado la lectura por cumplir precedentes parlamentarios relativos á la elección de las Comisiones permanentes.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

La *Gaceta* publica el siguiente Real decreto, señalando la fecha en que han de realizarse las elecciones municipales, en armonía con las disposiciones que han establecido el año natural.

Artículo 1.º Las elecciones municipales que, conforme al art. 44 de la ley de 2 de Octubre de 1877, debieron celebrarse en la primera quincena del mes de Mayo último, tendrán lugar en la primera quincena de Noviembre próximo. Los concejales electos tomarán posesión el día 1.º de Enero de 1902.

Art. 2.º Los actuales Ayuntamientos y alcaldes, no mediando otras causas legales de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que se posesionen de sus cargos los concejales electos, conforme á las prescripciones de este decreto y demás disposiciones vigentes.

Art. 3.º Siempre que en la ley Municipal, en el Real decreto de 24 de Marzo 1901 ó en cualquier otra disposición complementaria se citen días ó meses del año económico por su número de orden, se entenderá que este es el que

corresponde al año económico establecido por la ley de 28 de Noviembre de 1899.

Art. 4.º El plazo del 20 de Junio establecido en el art. 7.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891 para el despacho por las Comisiones provinciales de los expedientes electorales, se entenderá que es el de 20 de Diciembre.

Art. 5.º De este decreto se dará cuenta á las Cortes.

COLEGIO DE HUÉRFANOS

Exámenes

Si el mantenimiento de la necesidad de elevar nuestro valor intelectual, haciendo estudiar de todo y estudiar mucho, exige sin excusa alguna que se atienda á abastecer los arsenales de la enseñanza para redimirnos de la ineptitud que tanto nos ha perjudicado; pocos centros como el Colegio de Huérfanos de la Guerra, tienden á poner los medios para conseguirlo.

Convencidos además de que la generación nueva debe contar con hombres de valor y de carácter, propagan entre la juventud ideas que repitiéndolas mientras frecuentan las aulas, procura hacerla distinguida, potente y útil. Una buena prueba de ello es, el resultado obtenido en los exámenes de fin de curso que terminó el 28 de Junio último.

En los del Instituto de esta localidad, no obstante haber sido reformado muy recientemente el procedimiento de exámenes, exigiendo desde luego el ejercicio escrito, para el que precisa que los escolares estén acostumbrados á redactar composiciones ó explicaciones de temas, en veintiseis ocasiones distintas han merecido las calificaciones de sobresaliente ó notable, siendo los demás, fuera de un diez por ciento, aprobados, y dándose el caso de que unos y otros figuren, salvo en una ó dos asignaturas, á la cabeza de las listas generales de mérito relativo en la enseñanza no oficial.

Los exámenes de prueba y privados del referido centro, no han desmerecido de los anteriores habiendo rivalizado todos en demostrar sus esfuerzos en la meritoria y patriótica obra de educar á sus huérfanos, que bien merece se diga, que nunca con más decisión que ahora se ha puesto de manifiesto su buena voluntad, inteligencia y amor por el bien de aquellos.

Prosigan ese camino, seguros de que bien aplicados el tiempo y las doctrinas que exige su ejercicio, la educación completa servirá para asentar sobre firmísima base el estudio de las carreras, haciendo después hombres educados y preparados para todos, que es cuanto debemos pretender.

Nuestros plácemes al discreto Director y Jefe de estudios que con tanto acierto como tacto han sabido encauzar por tales derroteros el delicado problema de la enseñanza.

VIDA POLÍTICA

La expectación en estos momentos es grande en los centros políticos.

No porque ningún asunto que afecte á la vida nacional se debata en ellos, aquí el personalismo lo absorbe todo y tristeza profunda inspira el tener que consignarlo así.

El marqués de la Vega de Armijo, ya dió una verdadera campanada con ocasión del acta de Cabra, en la cual quiso imponer el criterio absurdo de la declaración de gravedad de dicha acta porque aparecía derrotado un íntimo amigo del inquieto prócer.

Ayer nuevamente se dió motivo á los enojos del Presidente del Congreso, por la derrota sufrida en las comisiones de tres candidatos suyos.

La mayoría demostrando una independencia que por nosotros sería aplaudida, si no obedeciera también á resquemores con el Sr. Vega Armijo, ha roto con esas imposiciones y como consecuencia de su modo de proceder, el Presidente de la Cámara popular ha presentado la dimisión con el carácter de irrevocable.

Desde ese momento todos son cabileos y conjeturas.

Los nombres que parece tienen más probabilidades de éxito en la elección de Presidente que verificará el Congreso, son los Sres. López Puigcerver y Romero Robledo.

Conceder á este último tan importante puesto parlamentario, sería á no dudarle un golpe de habilidad del Sr. Sagasta, pues habría de significar la atracción del Sr. Romero Robledo que en estos últimos tiempos ha realizado algunos *coqueteos* con partidos políticos desafectos á las instituciones.

En la hora de cerrar esta sección, no hemos recibido telegrama de nuestro corresponsal en Madrid; de quien seguramente lo recibiremos, caso de que haya algo definitivo antes de la salida de *La Región*.

VIAJES DE GORRA

Votamos en contra del proyecto que acarician algunos diputados de pedir que la Cámara satisfaga el importe de los billetes de ferrocarril que los padres de la patria necesitan para trasladarse desde sus respectivos pueblos á la corte. Como contribuyentes españoles nos negamos á que se sancione ese dispendio. Encontramos censurable hasta el propósito de solicitarlo. No vale argüir con el ejemplo de lo que en otras naciones ocurre. Allí se las hayan con sus prácticas y costumbres. Ni tampoco tiene fuerza el argumento de que negando ese viático á los diputados menesterosos, se corre el riesgo de dejar el cargo de representante del país en manos de clases privilegiadas y opulentas. El diputado que no pueda viajar en primera clase, que lo haga en segunda y si no en tercera. No es desdorado para el que representa el pueblo viajar como el pueblo viaja. Otra cosa arguye vanidad más propia de hidalgo de gotera, hombrón y sin blanca, que modestia de

hombre de pocos medios de fortuna á quien imponen sacrificio intolerable sus deberes de diputado.

¿Es que opinan los que se disponen á castigar los fondos del Congreso con gastos particulares, que las condiciones económicas de los tiempos modernos hacen imposible la vida á los diputados si el cargo no está retribuido? Pues aborden francamente el problema, discútanlo, no en el secreto y á la media luz de una sección, sino públicamente, en el salón de sesiones, para que el país comprenda la justicia del nuevo privilegio que sus representantes demandan, y carguen éstos con el aplauso ó la impopularidad que la iniciativa merezca.

Peca también de inoportuno el propósito. Cuando el país clama por la reducción de todos los gastos, es un alarde de insensibilidad á sus clamores querer grábar con nueva obligación sus cargas. Parécenos, en suma, desdichadísima ocurrencia la que comentamos. Es de esperar que en el Congreso no encuentre simpatía ya que en el país no ha de encontrar apoyo.

Nota Cómica

Al elegir Presidente la otra tarde en el Congreso, por lo visto un diputado algo *chusco* y poco serio, le dió el voto á *Garibaldi*, mote ó alias de un bohemio que en la semana anterior nada menos que fué objeto de que llenasen sus planas *Nuevo Mundo* y *Blanco Negro*; un individuo cruzado que suele emplear el tiempo en pescar allá en la corte buenas *merluzas*.... en seco.

La *Patria* se escandaliza, y el caso no es para menos; porque la verdad, lectores, si en lo que llaman el templo de las leyes; donde deben estar los hombres más serios; donde disponen de España como merienda de negros; si allí, donde suelen ir los hombres de más talento; si allí, donde es natural, que den á todos ejemplo de formalidad, de alteza de miras y de un gran celo por todo cuanto interese al bienestar de los pueblos... hay quien ya toma á *chacota* su representación, preveo que si *alguien* no pone manos, dentro de poco veremos que sale de allí un *gracioso* y que nos toma... ¡hasta el pelo!

Que el voto es ministerial hay que darlo como cierto, porque las oposiciones todos saben se abstuvieron. Por eso en cuanto lo supo dijo Romero Robledo: —De seguro que me *cuclgan* el voto, si no me abstengo. Aunque ya sabe Don Paco que aquí en España, hace tiempo, ya bastantes diputados se han vuelto chirigoteros.

Mas nombrar á *Garibaldi* Presidente del Congreso, recordando por lo visto al mencionado sujeto retratado con cien cruces, en burro y sin aparejo, solamente se le ocurre á una cabeza sin seso de las muchas que allí mandan, sin *permiso* de los pueblos, á menear la cabeza según disponga el Gobierno.

¿Presidente á *Garibaldi*? lo digo como lo siento: con diputados como *ese*... ¡vaya... ¡merecía serlo!

ALONSO MARÍN.

ÚLTIMA HORA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 5 10'10

Escuela práctica de Aerostación

Por el ministro de la Guerra se ha firmado una R. O. en virtud de la cual serán destinados á la escuela práctica de Aerostación, un oficial de Ingenieros por cuerpo.

Harán el viaje por cuenta del Estado pero sin disfrutar gratificación alguna, pues el pensamiento del General Weiler es suprimirlas en absoluto.

Madrid, 5-11'50

Confirmación de haberes

La Junta de Clases Pasivas ha confirmado el pago de los haberes correspondientes al retiro del Teniente Coronel de Infantería D. Anastasio Berlinches é igualmente del primer teniente D. Vicente Herránz, ambos residentes en Guadalajara.

Madrid, 5-12'15

Asesinato

Esta mañana ha sorprendido do-

lorosamente á los transeuntes que discurrían por la calle Mayor, un sangriento suceso, ocurrido muy cerca de la Plaza de San Miguel.

Sin que en el momento que telegráfico se puedan saber las causas del crimen, pues son muchas las versiones que corren, es lo cierto que un vendedor de leche ha asesinado por la espalda á la criada del Sr. Díaz Moreu, asestandola con un gran cuchillo una puñalada que dejó muerta á la infeliz sirvienta.

A la policía ha costado gran trabajo, defender al asesino de las iras del pueblo que querían lincharle.

Convicto y confeso el matador, ha ingresado en la Cárcel Modelo.

Madrid 5-16.

Sin resultado

Almodóvar ha conferenciado con Vega Armijo sin resultado.

Dimisión del Presidente

En el Congreso se ha dado cuenta de la dimisión del Presidente señor Vega Armijo; está dividida la mayoría sobre quien le ha de sustituir, abogan unos por que sea Moret y otros por Canalejas, Romero, Puigcerver ó Capdepón.

Madrid, 5-16'10

Aplazamiento

Han hablado en el Congreso el Conde de Romanones y el Sr. Villanueva para pedir se aplace la elección de Presidente hasta Octubre, fundándose en precedentes que existen.

Precio del oro

Los cambios del oro cierran hoy á 37'50 por 100.—*Ese*.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACIÓN

MES DE JULIO

	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5
Presión barométrica:			
9 (mañana).....	700'61	699'81	703'81
15 (3 tarde).....	699'84	699'40	703'87
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	2'8	»	»
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	3'2	5'8	6'9
Temperatura del aire:			
Máxima.....	22'8	23'4	26'0
Mínima.....	9'4	9'2	11'4
Velocidad del viento en kmts. por hora:			
Máxima.....	20'00	33'00	35'00
Mínima.....	0	0	0

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral: Viernes, 5 San Miguel de los Santos y Santa Filomena.

Sábado, 6, San Isaias, San Rómulo y Santa Dominga.

Domingo, 7, San Fermín.

Lunes, 8, Santa Isabel, reina de Portugal.

Cultos: Con gran solemnidad se verifica actualmente en la parroquia de San Nicolás la novena dedicada á Nuestra Señora de la Soledad.

COCINA DE LA REGIÓN

Gallina dorada

Después de cocida la gallina un poco en la olla ó en caldo con sal, pimienta, cebolla y especias, se envuelve en lonjas de tocino, que se atan con hilo fino, y se pone en el asador á fuego lento; se quitan las lonjas, y se deja el ave hasta que tome color; en el momento en que lo tenga se unta con yemas de huevos batidas, y con el jugo que ha quedado en el asador se hace una salsa y se sirve.

DR. ZAMPA.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres, Razón: Hospital Militar.